



Junta Administrativa

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010
ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 815-0000
Ext. 5014
Fax. (787) 880-2245

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2014-2015-07

Yo, Jhoane Rivera Rivera, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, CERTIFICO QUE:-----

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada el 19 de agosto de 2014, aprobó el Calendario de la Junta Administrativa para la Consideración de Permanencias, Licencias y Ayudas Económicas y Ascensos en Rango para el Año Académico 2014-2015.

Véase Calendario adjunto.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy veinticinco de agosto de dos mil catorce.

[Handwritten signature of Jhoane Rivera Rivera]

Jhoane Rivera Rivera
Secretaria Administrativa V

jrr

Anejo

[Handwritten signature of Dr. Otilio González Cortés]

Certifico correcto: Dr. Otilio González Cortés
Rector





Junta  
Administrativa

## Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010  
ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 815-0000  
Ext. 5014  
Fax. (787) 880-2245

Certificación Número 2014-2015-07

### Calendario de la Junta Administrativa para la consideración de Permanencias, Licencias y Ayudas Económicas y Ascensos en Rango Año Académico 2014-2015

#### Permanencias

7 de noviembre de 2014 (viernes)	Fecha límite para que el/la profesor(a) someta a la Oficina de Recursos Humanos su solicitud y expediente de permanencia.
5 de diciembre de 2014 (viernes)	Fecha límite para que el/la Director(a) de Departamento entregue al/a la Decano(a) de Asuntos Académicos las recomendaciones de Permanencia.
27 de enero de 2015 (martes)	Consideración de permanencias docentes por la Junta Administrativa.

#### Licencias y Ayudas Económicas

6 de febrero de 2015 (viernes)	Fecha límite para que el/la profesor(a) y personal no docente sometan a la Oficina de Recursos Humanos la solicitud de licencia y ayudas económicas.
6 de marzo de 2015 (viernes)	Fecha límite para que el/la Director(a) de Departamento entregue al/a la Decano(a) de Asuntos Académicos las recomendaciones de licencias y ayudas económicas.
21 de abril de 2015 (martes)	Consideración de licencias y ayudas económicas docentes y no docentes por la Junta Administrativa.

#### Ascensos en Rango

6 de febrero de 2015 (viernes)	Fecha límite para que el/la profesor(a) someta a la Oficina de Recursos Humanos su solicitud y expediente de ascenso en rango.
6 de marzo de 2015 (viernes)	Fecha límite para que el/la Director(a) de Departamento entregue al/a la Decano(a) de Asuntos Académicos las recomendaciones de ascensos de rangos.
19 de mayo de 2015 (martes)	Consideración de ascenso en rango por la Junta Administrativa.

**Nota:** Las fechas arriba indicadas son fechas límite para la recomendación de estos asuntos por la Junta Administrativa. Los casos que no cumplan con estas fechas límite o con las fechas establecidas por los comités de personal correspondientes y que no hayan sido considerados por los mismos, no serán considerados por esta Junta Administrativa.

*"Patrono con igual oportunidad de empleo"*